

FUE RECONOCIDO EL SENADOR BORAH

Servicio exclusivo de cables para LA NOTICIA

EMPRESTITOS EXTRANJEROS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 4.—Los banqueros ofrecen hoy 30 millones de dólares en bonos del empréstito argentino a 94%. Los empréstitos extranjeros durante este año han montado a \$ 1.176.506.000.00.

EL PRECIO DEL COBRE

NUEVA YORK, 4.—El precio del cobre para la exportación es de \$ 0.1416 la libra. La producción de metales ha aumentado en un 75%.

FUE RECONOCIDO EL SENADOR BORAH

NUEVA YORK, 4.—Hoy fue juramentado y reconocido el Senador Borah como Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Se levantó la cuarentena en Honduras para los barcos procedentes de El Salvador

En la Subsecretaría de Higiene y Salubridad Pública se recibió noticia oficial ayer en la mañana de que en la República de Honduras se había levantado la cuarentena para los barcos procedentes de El Salvador.

El 26 de octubre pasado se dio libre entrada a los barcos en puertos hondureños, lo que demuestra que a estas horas ya ha desaparecido el peligro de fiebre amarilla. No sabemos hasta cuándo nuestro Gobierno procederá de igual manera.

Lo que publican otros

El No. 30 de la revista "Deportes" circuló ayer. Trae siempre muy buen material informativo y fotográficos de reciente actualidad.

La aludida revista está muy bien impresa. Se hace en los talleres tipográficos de LA NOTICIA y "La Tribuna".

Nuevas obstétricas

En los salones de la Facultad de Medicina presentaron examen para optar el título de obstétricas las alumnas siguientes:

Teresa Marín, Mercedes de Amador, Benigna de Meek, Angela Córdoba, América de Ortega y Berta Mora.

Los exámenes fueron sobresalientes. Nuestra felicitación para todas.

El Coronel Montandón

Tuvimos el gusto de saludar ayer en la calle, ya restablecido de su larga enfermedad, al Coronel don Samuel Montandón, Jefe del Cuerpo de Bomberos.

El Coronel Montandón saldrá mañana para Puntarenas donde permanecerá unos cuantos días.

Celebrando que el buen amigo haya recuperado la salud le deseamos pronta permanencia en nuestro puerto del Pacífico.

Exámenes en la escuela de enfermería y obstetricia

La Facultad de Medicina de la República ha señalado el siguiente orden para los exámenes de enfermería y obstetricia:

6 de diciembre: primer año en enfermería.

12 de diciembre: segundo año en enfermería.

4 de diciembre: segundo año de obstetricia.

13 de diciembre: primer año de obstetricia.

Regreso del Dr. don Oscar Martínez

Estará dentro de pocos días entre nosotros el Dr. don Oscar Martínez, graduado de la Universidad de Ginebra.

El Dr. Martínez ha sido un compatriota que se ha interesado notablemente por los intereses de Costa Rica en Suiza y su labor en ese sentido ha sido muy meritoria.

Le anticipamos nuestro saludo de bienvenida.

Palomo que se pinta

Corre el rumor de que un comerciante extranjero ahucó el ala dejando atrás de sí sinúmeros enredos o chanchillos.

Probablemente en nuestra edición de mañana daremos los detalles.

SALUDO

Procedente de Juan Viñas se encuentra en San José, donde permanecerá una corta temporada la gentil señorita Alicia Arias.

Le presentamos nuestro atento saludo.

INFORMES

Se nos informa que fueron pedidos por cable, a Nueva York, los uniformes de los deportistas ticos que tomarán parte en las Olimpiadas.

Deberán estar aquí antes del día 20 del corriente.

El diez por ciento menos

A cuarenta y cinco céntimos se estaba vendiendo esta mañana la libra de azúcar en el mercado.

Ese precio implica un rebajo del diez por ciento de ese artículo. Y hará que baje también el dulce.

LA NOTA VESPERTINA

Según los cables ya no pasa día sin que entre las naciones se fimen tratados comerciales: este debe ser el gran lance ahora en vísperas de noche buena. Un tratado comercial debe ser de gran fórmula, porque ahora pensar en empréstitos es como pensar en una buena labor municipal: Tata Mundo resulta que ni es tata de nadie ni tiene los mundos de plata que uno desea. De suerte que como no haga uno un tratado comercial con alguna tienda se queda in albis. Me lazo inmediatamente a hacer un tratado comercial con cualquier almacén y la única condición que pongo es la que pone Inglaterra cada vez que firma: ser la nación más favorecida.

Dice otro cable que está reunida la conferencia internacional del opio; y que de lo que se trata es de prohibir que nadie de el opio de ahora en adelante. Don Felipe y Mr. Zink no le podrán de ahora en adelante dar el opio a Vargas Araya ni a ninguna otra persona. Chente no nos podrá dar el opio ni a nosotros ni a los Tratados de Washington; don Arturo Volio, nuevo jefe del reformismo, dejará de darle el opio al General y se dedicará a darle atolillo con el dedo y con todo cariño; Caldera a su vuelta dejará de dar opio a la más principal de las figuras del gobierno y así por el estilo: el único que tiene el derecho de darle el opio a todo el mundo será el Cholo Lizano, quien ya sigue mejor del dolor de cabeza.

La gran noticia es que a pesar de la chonetera y de la falta de unos diez tata mundos sentimentales y que se le den dar un poco de caba, los chicos se nos quedarán sin juguetes este año; jurarán no con la humilde caja de sardinas y los dos dolotes que antaño hicieron las delicias de don Ricardo, cuando don Ricardo era juguetoncito y todavía andaba con nudo, recibiendo las frescas brisas de el siempre querido

valle del Guareo; ahora hay donde comprarles a los nenes un buen surtido de cositas, y si no me lo quieren creer que pasen por la tienda Romero y verán allí aquel montón de viejillos que por poco le pagan a uno porque se lleve un juguete. Pasen para que vean lo bueno y lo barato.

Las únicas que de ahora en adelante podrán dar el opio impunemente son las mujeres. Pues no tan impunemente porque a veces nos dan tanto opio o nos enseñan tanto que con dificultad se contiene un hijo de vecino y tiene uno que pasar unos trancitos amargos y hasta que tragar saliva.

Proponemos que la Liga de las Naciones se reúna otra vez y que se fije en esas cosas. Como ya son viejitos los de la Liga pueden fijarse en esas cosas y hasta empaparse bien de ellas, es tudiarlas, palparlas y darse cuenta exacta.

Y que una vez que se hayan dado cuenta que viertan su fallo y que viertan cuanto quieran, pero que nos supriman el suplicio viviente de las viejillas que dan el opio, pero nada más que el opio.

Las Ligas están a la orden del día; va uno a las tiendas, y en los escapartes lo vuelven loco, loco, las ligas verdes, moradas, rosadas, azules; lee uno los periódicos y no le hablan más que de la Liga famosa contra Enrique cuarto.

Y hartos uno de las ligas, sale a la calle pensando que se encuentra libre cuando lo asaltan los de Liga Anti-alcoholica o las de la Liga Feminista. Como no hagamos una liga de neutrales, no se donde vamos a ir a parar los hombres con tantas ligas.

La verdad es que a los hombres solo hay unas ligas que; los entusiasman; y las mujeres saben cuáles son esas ligas: pero a esas suelen no convidarlo a uno;

Hablamos con un reformista ayer tarde:

—Hombre, nosotros si que estamos condenados a cadena perpetua.

—¿Y eso por qué?

—Porque por lo que yo estoy viendo al seguir el curso del agua, no dejamos de ser volistas.

—¿Y cómo así?

—Claro viejo: Eso del Sauce y otras cosas indican que ahora en vez de Jorge, nuestro hombre será Arturo. Y como resulta lo mismo punta que pico....

Vino un titiritero y dejó una frase que se consagró: aquello de ¿qué hay del violín?

Pasó el tiempo y vinieron las cosas de los tratados y todo aquel maremagnum y entre chispa y chispa de la discusión por poco nos cueban una frasecita similar y sonora con la preguntita aquella de don Ricardo: ¿Qué hay de las inditas púberes?

Pero ahora viene don Aníbal y se tira el molde: Nada de violín ni de inditas púberes: la frase ahora es: que hay de los municipales de Nueva York

De los Municipales hay bien poco; sin embargo ahora se mueven tanto que parece que tuvieran electricidad entre el cuerpo. Es una cosa que da miedo. Hasta chispean los confisgaos.

Para darle la mano ahora a Vargas Araya hay que hacerlo con guantes de caucho.

Pero en medio de todo hay una cosa que salva al Doctor, y es que desde hace dos días a esta parte ha entrado por el camino de la gente chic. Ahora no anda con los pelos parados como el otro día. Ahora se peina con Stacomb y el que se peina con Stacomb manda banano

La otra pregunta de nota es la de qué será lo que está haciendo el General en el Sauce.

Si estará haciendo un plan de revolu

ción. Si se estará haciendo el succo? Si estará dejando que la gente se encariñe con su muy querido hermon don Arturito? Si pasara mucho frío, por allá? Si estará muy solo? ¿Quién le acompañará por la noche? ¿Qué comerá? Todas estas preguntas como es natural, no pueden tener una contestación satisfactoria.

Hay cosas que sólo la lechuza las sabe

Por lo visto Chisco Salazar y Fernández Peralta le quisieron tomar el pelo a Chale Ross con la cuestión del cero de más; pero Chale que sabe por donde cojean estos camaradas les devuelven la chinita jalándolos a la calle para que le enseñen el cero.

En buena se han metido estos Ingeniosos de la Facultad criolla;

Ross que entiendo lo que está discutiendo, se contenta con dar números redondos para no fastidiar al público y sus afortunados contrincantes buscan fracciones sobre cálculos ignorados.

Por desgracia para ellos, que contaban con el tecnicismo de Pacheco, Carranza y Tristán para comérselo vivo entre la Facultad, se encuentran ahora con que los sornaguea de la solapa y los jala a media calle en donde el público se gozará viéndolos sacarle punta a un cero.

Van a quedar como un cero a la izquierda si no logran delatarlo a la derecha.

El colmo, chico; como diría Cuba,

A Vargas Araya, el reformista de la hostia y la pata, le ha dado furor representativo desde que dejó la sobadera para dedicarse a la política.

Le cargaba ver a Pochet y a Sotela tan popularizados por la prensa y no esperaba sino la ocasión de hacer una torta bien guelerosa.

Ya ahora está en su charco: se tiró la hostia y metió la pata.

Y dénele gusto muchachos; Echenle betún a la botaja

LA NOTICIA

— DIARIO DE LA TARDE —

REDACTOR Y ADMINISTRADOR
MARIANO SOLORZANO G.
AGENTE GENERAL DE ANUNCIOS:
JORGE SAUREZ F.

AFARTADO No. 977.

TELEFONO No. 134

Se inicia ya la temporada veraniega

Para Puntarenas, de temporada, partirá en estos días la estimable familia del Lic. don Alberto Echagay. Le deseamos grata permanencia en el puerto.

Familia que regresa

Después de una larga temporada en los Estados Unidos ha regresado al país con su familia el estimable caballero don Juan María Esquivel. Sirvanse aceptar nuestro atento saludo de bienvenida.

A 25 varas al Norte del Teatro Adela o sea en la esquina que da frente al establecimiento "Las Indias", se ha abierto una nueva hostería bajo el nombre de

LA ZONA DEL CANAL

O THE CANAL ZONE

donde encontrarán los trasnochadores no sólo magníficas cenas sino también esmeradísima atención. Hay reservados lujos y limpieza. Precios módicos.

BURLA BURLANDO

Entufamiento eléctrico

No obstante que el público debe estar ya aburrido con este tan llevado y traído asunto del entufamiento y de la prórroga, y que así lo reconoce uno de los interesados en el affaire, don Enrique Ortiz, se nos viene hoy con una carta abierta que es otro cartel de desafío para el ingeniero señor Ross. No hay duda que basta ser hoy Ing. y especializado en electricidad, para que le lluevan rayos y centellas como le está aconteciendo al señor Ross. Pero este desafío es "sui generis" pues parte de un profano en la materia para un técnico profesional: lo será el caudamente D. Enrique para darnos una sorpresa se ha dedicado a los estudios de ingeniero electricista?

posible por el "voto de censura" que le fulminaron. Así se habla: con los números no hay chanzas y para destruir un cálculo, se necesita probar con números, no con palabras, el error en que se haya incurrido. Aplaudimos la idea.

No puede negarse que este debido asunto ha dado margen para un cerfamen de literatura barata y de exposiciones de motivos para fundar votos a cual más originales y pintorescos y en las cuales sale a relucir una fraseología de relumbra en donde todo podrá haber menos razones de peso: ya vimos ayer la del regidor señor Granados y hoy ha visto la luz pública la del municipal señor Sáurez, quien para respaldar su voto en el Concejo dice nada menos que tanto el como sus compañeros trataron el asunto "frustrados por los cables, con desconocimiento absoluto del problema y sin prórroga para aportar conocimiento que los frustraran!"

Verdad que esta declaración no puede ser más candorosa?

Y sin embargo se aduce por el señor regidor como razón para emitir un voto en un asunto de trascondencia. No, señor concejal, cuando uno ignora un asunto no debe dar su voto: lo prudente es abstenerse, esa es la doctrina sabia. Así no se menoscaban los intereses comunales que le han sido encomendados por los asociados.

Quedamos en espera de los números que pide el ingeniero señor Ross con los cuales se dará fin a uno de los retos que le han hecho y del señalamiento del árbitro que ha de dilucidar la afirmación que le adversa don Enrique de Electro na.

Abur!
CASIMIRO
Diece. 4 de 1924.

LOS BANANOS DEL PACIFICO... NO NECESITAN MUELLES EN LIMON

Decíamos ayer que la cláusula VI del contrato con la Pirris Farm and Trading Co. debe aclararse expresamente en el texto adicional, prohibiéndole a esta compañía que construya muelles en Limón; y si hoy insistimos sobre el mismo tema es porque esa cláusula ya fue aprobada por la Cámara y es indispensable reducir la intención que pudiera llegar a suponerse por la compañía concesionaria, de que nos habla la cláusula XIII del convenio. Por ese motivo analizaremos de preferencia la cláusula segunda.

CLAUSULA II

"Los contratistas podrán (es decir: tendrán derecho) de construir ferrocarriles, tranvías, muelles, líneas telegráficas y estaciones inalámbricas, para su exclusivo servicio y todos los edificios necesarios para el desarrollo y buen funcionamiento de la empresa. Podrán además navegar en aguas territoriales sin pago de derecho alguno. Los contratistas podrán exportar sus productos por puertos aun no habilitados, pero que de acuerdo con ellos habilitará el Gobierno hasta en número de tres que se establecerán en la desembocadura del río Damas, cerca del río Grande de Térraba y en Golfo Dulce, siendo por cuenta de los contratistas la construcción del edificio (podría entenderse muelle) destinado al servicio respectivo, sin lugar a reembolso ni al cobro de arrendamiento alguno. Para la construcción de ferrocarriles los contratistas se sujetarán en un todo a la ley general del ramo".

Según esta cláusula, el Estado concede a los contratistas amplia facultad para construir en todo el país todas las obras que en ella se indican. Para afirmar lo contrario debe indicarse al país en qué otras cláusulas se determina la extensión de ese derecho, concretándolo a las costas y demás regiones del Pacífico. Nosotros sólo encontramos la limitación que establece la cláusula tercera del adicional, reduciendo la franquicia de derechos de navegación a las aguas del Pacífico y esta restricción solamente nos permitiría cobrarle a la empresa los derechos de puerto en el Atlántico, porque no podríamos prohibirle a sus barcos navegar en las aguas territoriales de este otro océano si pagan los derechos respectivos.

En cambio, las cláusulas V, VI, XII y XIII se combinan, admirablemente, para llegar a sostener, si se quisiera, que el Estado ha concedido a la Pirris Farm and Trading Co. o la compañía concesionaria, un privilegio exclusivo en toda la República para construir y explotar todos los muelles que no pertenezcan al Gobierno, ya sea que la empresa los construya, los compre, los arriende o los llegue a adquirir por algún traspaso, puesto que la cláusula aprobada por el Congreso abarca todos los muelles de los contratistas. Y como con la cláusula aprobada se permite a esta empresa construir muelles en Limón, nosotros protestamos de la injusticia que se comete con la empresa del Ferrocarril de Costa Rica permitiendo que se le perjudique con la competencia de otra compañía que tiene ventaja o ventajas para la explotación de sus muelles. Semejante desigualdad en el tratamiento aplicado a las dos compañías por el mismo servicio, traería como consecuencia, la pérdida de la mitad de los derechos de muellaje de Limón, que le pertenecen al Estado por 70 años y producen \$ 600,000.00 anuales. Sin pensar en lo que habrá de elevarse ese impuesto, calculen nuestros lectores por curiosidad, a cuánto se elevaría la pérdida del Gobierno en veinticinco años. Para mayor claridad, aprovecharemos la ocasión de tener a la vista la cláusula II, copiando otra vez la cláusula XII que puede llegar a establecer los monopolios, a fin de que nuestros empeños no sean mal interpretados.

CLAUSULA XII

"El Gobierno no otorgará contrato o contratos relativos a la misma materia y en el cual o los cuales se estipulen condiciones que sean ventaja o ventajas para aquellos a quienes se otorguen, sobre cualquiera de los puntos pactados en el presente convenio; y si lo hiciese, toda ventaja establecida en favor de tercero, se tendrá de hecho acordada en favor de la empresa aquí contratante".

Con sólo la reproducción de estas dos cláusulas que copiamos se dará cuenta el público de la razón que nos asiste para afirmar que otra compañía que llegara a ser cesionaria del contrato de la Pirris Farm and Trading Co podría pretender que le ha sido otorgado el privilegio que venimos discutiendo.

Si a estas dos cláusulas agregamos la estipulación de la V VI y XIII no habría modo de que nuestros Tribunales de Justicia pudieran negar el privilegio sin caer en una denegación de justicia que anularía por completo la prohibición de acudir a la vía diplomática.

Pero no insistiremos más sobre este asunto, porque estamos seguros de que la cláusula XII será redactada en términos que hagan resaltar el patriotismo y la justicia. Sin embargo no queremos concluir sin llamar la atención al sinnúmero de dificultades que podría acarrear al país un contrato que estorbe los arreglos que habrán de celebrarse con las otras compañías similares establecidas entre nosotros con cuantiosos intereses, y que tienen derecho a la protección del Gobierno mientras éste pueda y deba hacerlo.

NOTAS CORTAS

Mañana a las 7.30 de la noche habrá reunión de la Liga antileopoldista en el local de la Biblioteca Nacional. Se tratarán asuntos de interés para la benéfica campaña emprendida.

El señor Gobernador de San José ha conferenciado largamente con el Secretario de Gobernación y éste a su vez con el señor Presidente de la República para resolver de común acuerdo la actitud que hayan de tomar en relación con el acuerdo municipal que prorroga los contratos de las compañías productoras de electricidad.

A solicitud de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos el Poder Ejecutivo reformó los artículos 20, 30, y 70 del Reglamento del Colegio, referentes a forma de votaciones y atribuciones de la Junta Directiva.

El Regidor Municipal Dr. Hernández ha manifestado su firme intención de renunciar la credencial municipal si se aprueba en el Congreso el Proyecto de ley de servicios municipales. Su concepto acerca de esta ley es el de que los Concejos sabrán una vez creadas las comisiones técnicas.

La elaboración de los nuevos

programas educacionales parece que está al terminar y que pronto serán puestos en práctica. Entendemos que serán algo de bastante provecho, una obra nueva que tiende a llenar los vacíos de que adolece nuestro sistema de educación.

El gremio de albañiles invita a una conferencia que en la Federal de Trabajadores dictará esta noche a las 7.30 el señor Luis M. Arévalo, representante de varias asociaciones obreras, quien de paso para México se encuentra en esta capital.

Cinco premios de \$ 25.00 cada uno adjudicará el Comité de los Juegos Olímpicos en el concurso de fuerza y salud que se celebrará del 15 al 25 del mes en curso y cuyas bases ya están publicadas.

Parece que uno de los inmediatos efectos de la ley seca que se está implantando será la supresión del baile de fin de año en el Teatro Nacional. No se ve entusiasmo alguno en los círculos sociales que otros años para esta época ya habían desplegado sus actividades; pero como el Gobierno no concederá exención a la campaña que en esta fiesta se consume, claro es que el precio de treinta colones botella no deja margen de halago para muchos. Así, es mejor no menearlo.

Anúnciese a este Diario

No compre usted joyas en cualquier parte
Cómprelas dónde sean mejores y más baratas

EN LA JOYERIA MÜLLER

Encontrará Ud. el mejor surtido, comprando en las grandes joyerías europeas por su dueño:

FRANCISCO MULLER

Si Ud. tiene cualquier trabajo en flores que hacer,
encárguelos enseguida a
Rafael Marín & Hnos.
la Jardinería artística preferida por
la sociedad josefina. — Tel. 630

NOTAS COMERCIALES

La Junta Directiva del Club Unión ha puesto a la venta tres acciones que ofrece a sus amigos socios.

La Empresa Domingueña de auto-camiones emitirá nuevas acciones que colocará entre sus socios.

José Luis León vendió a Juan Quirós su establecimiento de comercio situado en Turrialba.

Por falta de postores no pudo verificarse el remate de materiales de casas baratas que se anunció para el primero de este mes.

Las mejores escobas



a los mejores precios

Damos las gracias

Hemos recibido un interesante libro de carácter histórico titulado "Guanacaste" editado por medio de la Secretaría de Gobernación por don Victor M. Cabrera y con ocasión del centenario de la incorporación del Partido de Nicoya.

Contiene el libro numerosas y muy importantes fotografías de toda la región del Guanacaste y planos de las principales poblaciones.

Damos las gracias más cumplidas al amigo Cabrera y en su oportunidad nos ocuparemos del libro.

La llegada de San Claus

Se acerca el día en que se conmemora la tradicional fiesta de Noche Buena, en que el viejo San Claus colma de regalos a unos y de bendiciones tan solo a otros.

Ha sido costumbre que ciertos empleados del orden administrativo, tales como el Correo, Telégrafo y Superintendencia de Seguros sean obsequiados por el comercio que recibe de ellos el mayor beneficio.

Es de esperarse que en el presente año, como en anteriores las compañías de seguros y los comerciantes hagan el obsequio que otros años han hecho.

Modificaciones al Código Penal

LAS PENAS POR HURTO

Por reciente decreto expedido por el Congreso con fecha veintisiete de noviembre pasado, las disposiciones del artículo 360 del Código Penal han quedado así:

"Artículo 360. — Cuando el valor de lo hurtado excediere de quinientos colones, se aplicará prisión en sus grados tercero a cuarto; cuando, sin pasar de esa suma, fuere superior a cincuenta colones, responderá prisión en sus grados segundo a tercero, y cuando monte a más de veinticinco colones, pero son a más de cincuenta, la pena será prisión en sus grados primero y tercero".

Carretera Alajuela-Poás

El proyecto presentado por el Ejecutivo al Congreso para la construcción de la carretera de la ciudad de Alajuela a la villa de San Pedro de Poás tendrá sin duda alguna el apoyo decidido de la Cámara, no solo por tratarse de una obra de utilidad pública que además interesa a un centro productor de la olvidada provincia de Alajuela, sino por que debe haber reciprocidad entre los representantes del pueblo cuando se trata de empeños justos y de progreso nacional.

En cuanto a esto no nos cabe la menor duda y nos fortalece para pedir a los vecinos pudientes de aquellos pueblos, que presten el concurso de su ayuda pecuniaria a esta feliz iniciativa.

va de la Municipalidad del cantón de Poás tan generosamente acogida por el Poder Ejecutivo en la forma del proyecto que le dará vida.

Es necesario pues que los propietarios beneficiados directos con esta obra de fomento nacional, lo mismo que los habitantes de toda la zona privilegiada que se extiende al norte de la ciudad de Alajuela, tomen el mayor número de bonos de carreteras para hacer efectiva esa obra en el menor tiempo posible; así lo exigen el interés local de aquellos lugares y la buena voluntad del Ejecutivo.

Estaremos abiertamente en favor de esta obra necesaria y urgente.

STUDEBAKER



Excelentes Automóviles de 6 Cilindros

¿Podrían los resortes de su automóvil resistir una presión de 11 a 13 kilogramos por centímetro cuadrado sin romperse? Los resortes del Studebaker tienen que resistir dicha prueba antes de salir de la fábrica.

La selección cuidadosa de aleaciones de acero; el método de templar a aceite los resortes Studebaker; los muchos años de experiencia en su manufactura, muchos años antes de que se conociera el automóvil; todos estos factores y las pruebas rígidas a que se someten los resortes, explican por qué los resortes Studebaker se rompen.

Basada en registros de fábrica, la renovación de resortes en 1923, en todos los coches Studebaker en uso en dicho año, isólo ascendió a 1 por ciento!

¿Podrían los resortes de su automóvil resistir esta prueba?

JOSE Ma. ARCE

Altos del Banco de Costa Rica.

La Casa más Grande del Mundo en la Construcción de Automóviles de Calidad

Saludamos a un amigo

Esta mañana, al ir a saborear un pedazo de piña en la frutería de las Tapias, allá en el Mercado, tuvimos el gusto de encontrarnos con el estimado amigo don Delfín Ladrón de Guevara, jefe de la contabilidad de la casa Macaya.

Es una magnífica persona: de ladrón no tiene nada; de guevara lo que uno quiera, y de delfín, según el cristal con que se mire.

Nos complació mucho saludar al correcto caballero.

La conferencia de hoy en la Federal de Trabajadores

El Gremio de Albañiles ha invitado a todos los trabajadores a una conferencia que dictará don Luis M. Arévalo esta noche a las 1930 horas en la Federal de Trabajadores.

El señor Arévalo es uno de los líderes obreros mexicanos y abarcará en su disertación todos y cada uno de los problemas de la clase trabajadora.

El Ministro de Fomento hará una jira el domingo

El señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento efectuará el próximo domingo una jira a los cantones de Tibás, Moravia y Guadalupe, en San Vicente será obsequiado el señor Volio con un match de Foot Ball de los correspondientes al campeonato de segunda división.

Acompañarán en su jira al señor Volio algunos de sus amigos personales.

Alivia Reumatismo

El "Musterole" alivia las contracturas tensas y quita el dolor. Este unguento claro y blancuzco, hecho a base de aceite de mostaza, por lo regular dá alivio en cuanto se unta sobre las partes afectadas.

Tan efectivo como el sinapismo de antaño, sin que cause ampollas. Recomendado con frecuencia por médicos y enfermeras.

Compre Musterole hoy en la farmacia. Téngalo siempre en casa. Se vende en pomos o tubillos. MUCHO MEJOR QUE UN SINAPISMO



Agentes para Costa Rica: JOSE Ma. PINAUD

Su carro es bueno Ud. tiene seguridad de ello, pero un buen carro necesita LLANTAS FIRESTONE y GASOLINA WICO COSTA RICA MOTOR COMPANY

FALLECIMIENTO de don Gonzalo Figueroa

Anoche dejó de existir en esta capital el Coronel don Gonzalo Figueroa y esta mañana fueron trasladados sus restos a Cartago en donde han de hacerse los funerales.

Don Gonzalo, era hijo del Dr. Figueroa y oriundo de la ciudad de Cartago en donde gozó de merecidas simpatías y estimación por su carácter afable y caballeroso, que lo hacían digno representante de su noble estirpe. En esta capital y en Limón, en donde vivió largos años, cosechó amistades muy sinceras y es lógico que su desaparición cause hondo pesar.

LA NOTICIA envía en esta penosa prueba, su condoleencia muy sentida a su angustiada viuda, a don Andrés Venegas señora y de más familiares del extinto.

Entrega de diplomas en la Escuela Mercantil Manuel Aragón el 6 de Diciembre en el Edificio Metálico

PROGRAMA

- HIMNO NACIONAL DE C. RICA
1. —Obertura: Orfeo en los Infernos. Offenbach.
2. —Informe del Director.
3. —Selección: Madame Butterfly. Puccini.
4. —Romanza, cantada por doña Julia Padilla de Cecl, acompañada al piano por el Maestro Castagnaro.
5. —Entrega de los Diplomas de Tenedor de Libros y discurso del señor Presidente de la República.
6. —Vals: Supremo Beso. Rose.
7. —Discurso del Profesor don Lucas Raúl Chacón.
8. —Solo de Violín, Profesores don Lpigno Soto y Castagnaro.
9. —Intermezzo: Caballería Rusticana. Mascagni.

- 10. —Entrega de los Diplomas de Contador Mercantil y discurso del señor ex Presidente Acosta.
11. —Serenata. Foselli.
12. —Entrega de los Diplomas de Honor a los Contadores Mercantiles, y discurso del señor Presidente de la Cámara de Comercio de Costa Rica, don Eduardo Castro S.
13. —Entrega del Premio García Flamenco, otorgado por la Municipalidad de San José, a los Colegios de Segunda Enseñanza (Un Diploma de Honor y de Civismo, \$50.00 en efectivo y las 30 obras de Marten). Discurso del señor Presidente de la Municipalidad de San José.
14. —Alocución por don Guillermo Hoppe, en nombre de los graduados.
15. —Yo os amo: Shimmy Fox Trot. René Chemier.

El Famoso 33

ATENCION

LA CREMA DE ROSA DE BENJUN

Desmancha la cara y quita las espinillas

VALE \$ 1,50

USELA Y SE CONVENCERA

Al lado Este de la Botica Oriental

Escuela tipográfica

en el Colegio de los Salesianos

Uno de los redactores de este cotidiano ha recibido firmada por el reverendo padre Soldati, de la orden de los salesianos, una circular con la cual le acompaña una acción por diez colones, que dice así: "Sociedad noche buena de los hombres de bien. ¿Quiere Ud. hacer patria regalando no juguetes sino una escuela tipográfica a todos los niños de Costa Rica?"

La chonetera nos deja perplejos, sin saber por de pronto, qué contestar al reverendo padre, pero de cualquier manera contribuiremos con gusto a los fines que se propone el bondadoso discípulo de Cristo

CERVEZA

TRAUBE

La mejor del país

PIDALA EN TODOS

LOS ESTABLECIMIENTOS

La Tienda Mil Colores

OFRECE

UN GRAN SURTIDO DE CASIMIRES

ingleses a precios sin competencia. Visítela para que se convenza. El propietario obsequiará un CUPON para premiarse de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor de la Lotería del Asilo Chapul, bajo estas condiciones.

El favorecido por la suerte, tendrá derecho a recibir, enteramente gratis, un corte de casimir, de valor equivalente al de su compra. Ese cupon, será válido para doce meses de Lotería, contados desde la fecha de su adquisición.

SITUADA FRENTE A "LA ALHAMBRA", CALLE 2a. NORTE ANTIGUO LOCAL DEL DOCTOR SALAS ENRIQUE YANKELEWIT

RAMON LEON H.

MADERAS DEL PACIFICO

Consulte mis precios antes de comprar

100 vs. al Sur del Hotel Washington

TOME UD. NOTA DE QUE LLAMANDO AL TELEFONO No. 519

lo comunicarán con la más artística JARDINERIA

Samuel Vargas Coto. - 150 vs. S. de la Soledad

United Fruit Company

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo...

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón...

Los vapores CORONADO, CARINA y CAMITO de la Elders & Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días...

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más informes diríjase a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José...

M. M. MARSH. Administrador.

San José, Nov. 14 de 1924.

EL PAN

EL MEJOR ALIMENTO:

EN LA JOSEFITA

EL MEJOR PAN

Ap. 98 - FAUSTO CALDERON - Tel. 869

ORTIZ OYERO CHIC

MOVIMIENTO DIARIO

NACIMIENTOS

Trinidad, legítima de Abelardo Núñez N. y Lía Calderón Q. Manuel, legítimo de Ismael Álvarez Álvarez V. y Carmen González Q. Clemencia, legítima de Vello Chaves R. y Angélica Madrigal S. Emilce, legítima de Navarro Solís C. y Etelvina Matamoros-M.

PASAPORTES

Clementina Gonella, Italia. Déclima Rocco, Centro América. Walter A. Partrick, Nueva York.

DEFUNCIONES

Trinidad Núñez, 30 minutos, San José. Marco A. Castro, 1 año, Idem. Francisco Peralta, 25 años, Idem. José A. Ramírez, 2 años, Tres Ríos. Esteban Arce, 62 años, Heredia. Claudia Aguilar, 14 años, S. José. Eloy Villalobos, 24 años, Río Peje.

HOSPITAL DE SAN J. DE DIOS

ENTRADAS

Anita Corea, San José. Escolástico Carranza, Idem. María Sojo, Idem. Celina Mora, Idem.

Carmen Sequeira, Idem. Juan Murillo, Puriscal. Andrés Arias, Idem. Demétrio Sandi, Coyolar. Rosalía Cordero, Idem. Elidia Sandi, Idem. Nereiso Gómez, Puntarenas. Amado Monge, Cascajal. Donato López, Turrialba. Mercedes López, Idem. Ramón Zúñiga, Idem. Adolfo Zúñiga, Idem. Luis Espinosa, Nicoya. Gabriel Arias, Escasú. Luis Carvajal, Desamparados. Manuel Arias, Idem. Rafael Delgado, Orotina.

SALIDAS

Carlos Soto Miramar. Ramona Chaves, Idem. Calixto Porras, Turrialba. Ismael Alvarado, Montes de Oca. Rafael Carmona, Tibás. Jorge Ramírez, Orotina. Rosa Altamirano, Puriscal. Joaquín Arley, Idem. Antonio Sáenz, Limón. Manuel Camacho, Florencia. Próspero Solís, Idem. Manuel Alvarado, Nicoya. Eliseo Palma, Peralta. Cristino Pérez, Pócoi. Isaac Chaves, Parísmina. Alberto Arroyo, Libano.

En su sesión de anoche la Directiva de la Liga Nacional de Foot Ball procedió a elegir en definitiva el equipo nacional de Foot Ball, quedando en la siguiente forma:

Portero: Gaston Michaud-Zagueros, Gilberto Arguedas y Raúl Guzmán.

Medios: Juan Goban, Eladio Rosabal y Daniel Gallegos

Delanteros: Salvador Tabash, Braulio Morales, Rafael A. Madrigal, Pedro Quirce y Claudio Arguedas

Suplentes: Manuel Rodríguez General Jiménez, Ricardo Bermúdez, Juan Fonseca y Jorge L. Solera

Capitán, Eladio Rosabal. Francamente, el equipo nos parece bien seleccionado y solamente le pondremos 'peros' al zaguero Guzmán.

También fue designado anoche el equipo nacional de Basket Ball, el cual quedó así:

Capitán, Manuel Rodríguez; Alfredo Esquivel, Felipe Pozuelo, Roberto González y Alvaro Castro R.

Suplentes: Antonio Picado, Ricardo Conejo, Enrique Mezer Ville y Juan M. Marchena

Entrenadores del equipo de Foot Ball se designó a los señores Eduardo Garnier y Alberto Brenes Mora

MATCH DE ENTRENAMIENTO

Se ha señalado las 9 de la mañana del domingo próximo para el primer juego del equipo nacional con uno entrenador que estará integrado por los suplentes y los jugadores escogidos que han participado en otros juegos.

INTEGRACION DEL EQUIPO NACIONAL

El equipo nacional de foot-ball quedó integrado, pues, por jugadores de los siguientes clubs: Libertad 4; Gimnástica 3; Herediano 4

Suplentes: 3 de La Libertad y 2 de la Gimnástica

El equipo de Basket por los siguientes clubs: Libertad 2; Costa Rica 2 y Gimnástica 1. Los suplentes por 2 de La Libertad; 1 del Herediano y 1 del Costa Rica

LOS PREMIOS DE "DEPORTES"

Estando fallado el asunto se...

EL TRANCAZO

Los catarros y resfriados y todo dolor muscular

Se curan rápidamente con:

MUSTEROLE

SECCION DEPORTIVA

Por MAX T. BAIR

lección del equipo nacional, la revista "Deportes" procederá a la selección de los cupones y a la adjudicación de los respectivos premios. En su próxima edición aquella revista dará cuenta de la forma en que queda integrado el tribunal escrutador

OTROS ACUERDOS

Concurrieron los señores Pinnaud, quien presidió, Brenes Calvo, Brenes Mora, Garnier, Pérez y Salazar Gagini. Representantes de los clubs Libertad, Guadalupe, Costa Rica, Gimnástica, Juventud y Cinco Esquinas.

ADJUDICACION DE PUNTOS

En vista de los informes recibidos se adjudicaron puntos así: 2 de Guadalupe por su triunfo sobre Colón; uno a cada uno de las terceras divisiones de Cinco Esquinas y Costa Rica; 2 al Colón; 2 al Colón por su triunfo contra El Progreso y 2 a la Gimnástica por su triunfo sobre Alajuelense

CANCHA DE GUADALUPE

La Sociedad Gimnástica Española pide a la Directiva se oponga a la construcción de un Kiosko en la plaza de Guadalupe.

Se acordó nombrar una comisión que se apersona ante el señor Presidente de la República y Ministro de Fomento para que cedan a aquel club una sección de terreno nacional para sus prácticas.

ASUNTOS VARIOS

El Club Juventud inscribe a Juan Ralvarez como nuevo socio.

—El Tesorero informa que hay clubs que deben los meses de noviembre y diciembre.

—Se acordó que el juego Juventud y Costa Rica se efectuara en el campo del segundo.

—Se rechazó la solicitud del Club La Libertad para efectuar el domingo una fiesta deportiva con motivo del aniversario del club.

—Se concedió permiso al Club Herediano para que los matches de entrenamiento de foot ball y de basket ball del domingo 14 se efectúen en Heredia corriendo de cuenta de aquel club los gastos.

—Se concedió permiso a varios oficiales de la Casa Presidencial para explotar el juego del domingo a beneficio de los reos, corriendo los gastos de cuenta de éstos.

—Se nombró a los señores Salazar Gagini y Brenes Mora para visitar la casa del Dr. Moreno Cañas y saber de su salud.

—Para el juego del domingo se designaron suplentes a los señores Mayid Barzuna, Victor M. Rodríguez, Jaime Chaves y Rodolfo Peralta.

JUECES

Para el domingo 14 se designaron jueces así:

SEGUNDAS DIVISIONES

Herediano y Gimnástica, don Juan R. Bonilla. Mofavia y Juventud, don Mayid Barzuna. Alajuelense y Costa Rica, don Romualdo Bolaños. Guadalupe y Colón, don Manuel Rodríguez.

TERCERAS DIVISIONES

Libertad y Cinco Esquinas, don Juan F. Umaña. Guadalupe y Progreso, don Leví Rivera.

DIRECTIVA DEL BOER

Anoche se reunió el Club de Basket Ball "Boer", habiéndose procedido a la elección de nueva Directiva la cual quedó así:

Presidente, don Gilberto Varela. Vicepresidente, don Adolfo Aguilera.

Secretario, don Lisandro Silva. Tesorero, don Luis Borbón.

Fiscal, don Juan R. Herradura. Representante ante la Liga, don Hildeonso Guevara y suplente don Luis Borbón.

—Se aceptó el desafío que formula el Club Laberinto pero para el domingo 14.

—Se nombró socio de honor a don Luis Abarca, quien parte para...

STETSON



NUEVO SURTIDO DONDE ROBERT